



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL**
FONDO DE
DESARROLLO SOCIAL

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
02 FEB 2021
RECEPCIÓN

Nombre: ADMA Hora: 15:55

Guatemala, 02 de febrero de 2,021
OFICIO No. JCMH/rdgp-INV-010-2021

Señora:
Sofía Sierra
Encargada Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social
Presente

Estimada señora:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención a su circular 002-2021, CIR-FODES-UAIP/SS/js de fecha 02 de febrero de 2,021 y en cumplimiento al Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública.

En ese sentido tengo a bien hacer de su conocimiento que, los registros de inventario del Fondo de Desarrollo Social del 01 al 31 de enero de 2,020, no presentaron movimientos.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,


Julio C. Monterroso Hernández
Jefe del Departamento de Inventarios
Fondo de Desarrollo Social



Elaboró:	Roel Gutiérrez
Revisó:	Julio Monterroso